

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 023

En Huépil a veinte de agosto de año dos mil nueve , siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Concejala Sra. Magaly Jara Hernández quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; José Pereira Vásquez , Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Concurren a la sesión el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas, Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan y el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

Los puntos a tratar en la sesión son ;

- 1) Aprobación Acta de 13.08.09 Ordinaria
- 2) Lectura de correspondencia
- 3) Cuenta Sr. Alcalde
- 4) Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias y Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Cuerpo de Bomberos de Huépil
- 5) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta 13.08.09 Ordinaria . Solicitada la aprobación por la Sra. Magaly , la Sra. Dina indica que el acta está bastante resumida y que se debe agregar una s en la palabra riesgo en la página cuatro, El Sr. Friz indica que se debe corregir la hora en la primera página y se aprueba .

2.- Lectura de correspondencia . Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 548 de 14.08.09 al Ord. N° 560 de 19-08-09 y a la siguiente correspondencia recibida .

- Of. Ord. N° 017 de 14.08.09 de Presidente Asociación Municipios Cordilleranos que convoca a reunión para el día 28.08.09 .
- Ord. 95 de 18.08.09 de Presidente Asociación de municipalidades que invita a taller de capacitación
- Ord. N° 94 de 17.08.09 de Presidente Asociación de municipalidades sobre cuota social 2009 .
- Ord. IF/6309 de Superintendencia de Salud que responde consulta.

3.- Cuenta Sr. Alcalde . Se informa sobre las siguientes actividades realizadas en el periodo:

14.08 Entrega de pellets y atención de delegación en la Colonia y Las Hijuelas

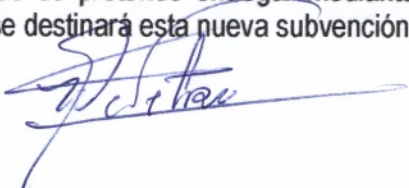
17.08 Entrega de pellets y atención de delegación en Mañihual y entrega de pellets en El Pajar . Inauguración de baños en Escuela D-1228 de Huépil . Entrega de subvención en Taller laboral rayito de sol.

18.08 Atención delegación Polcura . Reunión con Comité de pavimentación Los laureles. Reunión con Comité Piedra azul de Polcura . Reunión con comité de pavimentación Polcura .

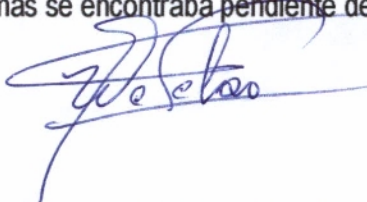
19.08 Conmemoración natalicio de Don Bernardo O'Higgins .Entrega de maletín literario . Entrega de subvención a Comité alfa y omega .

20-08 Atención delegación de Tucapel

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias y Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Cuerpo de Bomberos de Huépil . La Sra. Magaly le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo , quien indica que el Cuerpo de Bomberos debía mandar una nota para formalizar su solicitud la que no hicieron llegar , por lo cual este tema si lo estiman pertinente puede dejarse pendiente , indica que respecto a este tema hay una divergencia de opinión respecto de lo que propone el Cuerpo de Bomberos y la Municipalidad , el Sr. Pereira consulta si es una diferencia de cantidades a lo que el Sr. Dueñas le indica que así es, la Sra. Magaly indica que en este mismo punto se ha considerado una modificación presupuestaria y le ofrece la palabra al Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wohlk Caro, quien indica que la modificación que se propone es para entregar una subvención al Cuerpo de Bomberos y que se informó mediante el Memo N° 374 de 18.08.09 y que propone aumentar la cantidad de \$ 355.000 a la cuenta 2401006 voluntariado, para ello se disminuye la misma cantidad de la cuenta 2208007 pasajes y fletes, explica que de la cantidad reservada para voluntariado quedan \$ 445.000 y lo que se pretende entregar mediante esta nueva subvención son \$ 800.000, el Sr. Pereira consulta a que se destinará esta nueva subvención que vendría a ser la tercera , el



Sr. Dueñas indica que esta nueva subvención es para reparar algunas deficiencias que se encontraron en el Cuartel de Bomberos de Trupán y por ello él mismo con el Superintendente de esta entidad levantaron un presupuesto sobre la reparación que se proponía, lo cual una vez valorizada arrojó la cantidad señalada, el Sr. Pereira indica que esta subvención no corresponde a la subvención anual ni tampoco a la referida a pago de cuartelero a lo que el Sr. Dueñas le ratifica que así es e indica que con la cantidad propuesta se procederá a hacer las reparaciones, la Sra. Dina señala que le extraña que el Cuerpo de Bomberos de Trupán tenga algún detalle porque ella fue una de las personas que criticó tanto la mala construcción y a su vez se le criticó a ella porque veía lo malo de las cosas y no veía lo bueno, señala que le gustaría saber si hay garantías vigentes que se pudieran hacer efectivas y que obras se van a hacer y la razón por la cual se está solicitando esta cantidad para hacer alguna reparación cuando es una obra nueva y de \$ 76.000.000, la Srta. Viviana plantea que también tiene la misma inquietud ya que es una obra que se inauguró hace un año nada más, el Sr. Dueñas señala que a la fecha no hay garantías que pudieran hacerse efectivas y es por ello que se está buscando un financiamiento con recursos municipales, señala que las reparaciones que se plantean es para solucionar un problema puntual que tiene que ver con un muro que se corrió y por ello se produjo un desplazamiento que originó que se quebrara un vidrio y por ello se estima que es mejor hacer la reparación prontamente, la Sra. Dina señala que la recepción del Cuartel de Bomberos fue muy polémica y por ello varios bomberos de Trupán fueron amonestados por estar en desacuerdo para recibir ese Cuartel, señala que lo que desea indicar es que ella estaba de acuerdo con que no se recibiera porque estaban defendiendo que el proyecto se hubiera ejecutado en forma correcta, señala que le parece absurdo estar arreglando algo que no tendría porque ser así ya que lo que debió haberse recepcionado era una obra de primera calidad y acota que esto respalda las aprensiones que tenía don José Ulloa al prevenir el problema que se venía con la recepción de esta obra y también de otros Bomberos de Trupán en cuanto a lo que decían era cierto respecto a la mala construcción de la obra y también con lo que ella misma decía, la Sra. María Angélica consulta la razón por la cual no hay boleta de garantía considerando que la obra igualmente no tiene tanto tiempo de recibida y consulta cuanto tiempo es el que corresponde esté garantizada después de recibida, el Sr. Dueñas indica que puede ser seis meses o un año y en este caso como ya ha indicado no hay garantías vigentes, el Sr. Pereira indica que viendo la importancia de la obra y que respecto al monto total de la obra que ha indicado la concejala Gutiérrez, el monto con que se resolverá el problema es un porcentaje ínfimo y que correspondería a menos de un 2% no lo ve como un problema tan grave y cree que lo importante es que se busque una solución, señala que por otra parte no se está sacrificando a otras instituciones para obtener los recursos sino que se obtienen de la misma cuenta y de dineros que están disponibles porque no se ocuparán, el Sr. Friz señala que aunque la cantidad es tan menor según menciona el concejal Pereira lo que se objeta es la situación, porque tal como dice la concejala Gutiérrez es una consecuencia que debió preverse y además esta es una municipalidad pobre, señala que tal vez hay otras garantías que pudieran activarse y que a su modo de ver esto es algo que sencillamente no debiera pasar, la Sra. Magaly señala que en todo caso el hecho ya ocurrió y hay que buscarle una solución, porque cuando las cosas suceden por las causas que sean igualmente hay que buscar una alternativa, señala que seguramente tienen razón los concejales Gutiérrez, Urta y Friz, pero no ve que otra determinación se puede tomar que no sea intervenir a la brevedad de manera que no persista el problema, además como se decía no se están obteniendo los recursos a costa de sacrificar otros recursos sino que los ya indicados, por lo cual no afecta a terceros, la Sra. Dina señala que está de acuerdo en lo que dice la concejala Jara, pero que ella estima que es bueno que se digan estas cosas porque cuando se propone una modificación presupuestaria los concejales deben hacer presentes sus opiniones, para que en una situación similar no vuelva a ocurrir porque pudo haberse evitado, lo cual habría ocurrido si se hubiera escuchado a las personas, la Sra. Magaly indica que aunque le encuentra la razón a la Sra. Dina pero estima que hay que tomar una resolución y como se ha indicado en la Tabla solicita el acuerdo correspondiente, el Sr. Friz dice que como este aporte no significa afectar otras cuentas sino que una que está disponible, acota que además como se ha dicho el daño ya está y hay que repararlo y por ello aprueba, el Sr. Pereira señala que desde la perspectiva de que hay que solucionar los problemas, considerando que para eso la gente lo eligió y por ello aprueba, Srta. Viviana señala que por su parte también aprueba pero también reitera su indicación respecto a la situación de bomberos de Trupán que denunciaron oportunamente las deficiencias respecto a la construcción de esta obra, la Sra. Dina señala que concuerda con el concejal Pereira en cuanto a que han sido elegidos para solucionar los problemas, pero también ha sido para evitarlos y vota que aprueba, la Sra. María Angélica señala que también aprueba pero que concuerda con el concejal Friz, en cuanto a que aunque son recursos que están dispuestos para el voluntariado igualmente es un gasto, la Sra. Magaly indica que aprueba por las razones que ha mencionado en cuanto a que se debe dar una solución al problema, al respecto se aclara que se aprueba tanto la modificación presupuestaria como la respectiva subvención. Seguidamente la Sra. Magaly indica que además se encontraba pendiente de aprobación una modificación



presupuestaria remitida por el Jefe de Finanzas de Educación Sr. Luis Vásquez Riquelme mediante Memo N° 007 de 07.08.09 al respecto se acota que no se encuentra presente por estar con licencia médica ni tampoco el Director del DAEM por la misma razón por ello se procede a indicar las principales modificaciones que considera el Memo en cuestión, la **Srta. Viviana** indica que en la sesión anterior solicitó que se reuniera en conjunto la Comisión de Educación y Finanzas para tratar esta modificación en especial debido a que hay partidas que requieren una mayor explicación, por lo cual en esta ocasión y por no haberse producido esta reunión no se pronunciará, la **Sra. Dina** concuerda con el planteamiento de la concejala Urra y agrega que para esto se formaron las comisiones y en este caso es una modificación que amerita pasar primero por la comisión antes de aprobarla, la **Sra. María Angélica** indica que es una modificación que rectifica una información anterior, pero además se incluyen otros ítems que no entiende, por ejemplo una devolución que se hace al MINEDUC pero no se indica cual es la razón, también hay una asignación a los codocentes, lo cual tampoco se explica y además se menciona una cantidad para administrativos y tampoco se explica la razón, por lo cual desea que se expliquen todas estas consultas por personal del DAEM y por todo ello, no podría aprobar una modificación que no entiende, en atención a las expresiones vertidas la **Sra. Magaly** indica que no le queda más que atender esta postura y además como se ha indicado será estudiada en Comisión, por lo que se pospone la modificación presentada para una próxima reunión.

5.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde .

- a) **Sr. Pereira** indica que no entendió el texto del Ord. N° 520 y por ello solicita que se le de la información. Solicita que los días de reuniones del concejo se haga respetar los estacionamientos asignados a concejales y que además se ponga uno adicional con lo que se sumarían tres y además que hay que considerar que no se pueden estacionar en la calle porque se les puede sacar un parte, indica que su petición es principalmente por los días de reuniones, pero sería bueno que se respetaran los otros días porque a veces deben hacer trámites y no tienen ningún espacio que les permita estacionar con seguridad, esta petición es compartida por la **Sra. Dina** y **Sra. Magaly** por lo que el **Alcalde (S)** indica que se oficie a Inspección Municipal para hacer un control y además instruirá para que se reserve otro estacionamiento para concejales.
- b) **Srta. Viviana** indica que aunque no lo ha visto esta semana en la página web de la Municipalidad todavía aparece los miembros del concejo anterior. Consulta por un tema protocolar ya que le han llegado invitaciones donde se identifica a don Jaime Veloso Jara en consecuencia que él se encuentra con licencia médica o con feriado legal y además en una de ellas aparece tanto el Alcalde titular como el Subrogante que es el Sr. Herrera, respecto a este tema puntual se indica que esto fue un error, respecto a que aparece el Sr. Veloso invitando el **Alcalde (S)** indica que igualmente él es el alcalde titular.
- c) **Sra. Dina** indica que desea reiterar una petición que hizo hace bastante tiempo y que se refiere a un refugio peatonal que solicitó que se instalara frente por el lado sur a norte de la Casa de la Cultura en calle San Diego de Tucapel, lo cual fue solicitado formalmente por la Junta de Vecinos y además ella también lo solicitó en una reunión de concejo y ya va a terminar el invierno y todavía no ha habido ninguna solución. Indica que en el camino a Polcura se está construyendo el Santuario de la Virgen del Carmen, que va a ser un lugar de oración muy bonito y ahora falta la adquisición de la imagen que tiene un costo de \$ 290.000 y faltan algunos recursos y por ello solicita si es posible que los concejales puedan participar con un aporte para esta iniciativa y solicita que al final de la reunión le puedan informar si se adhieren. Consulta en que situación se encuentra la solución respecto al tramo faltante de la Av. O'Higgins en Huépil y cuando se tendría una respuesta. Consulta por el financiamiento del pellets que se entregó a vecinos del sector rural y agradece esta gestión porque ha sido de mucha utilidad para los vecinos en esta época que ha sido particularmente difícil por el mal tiempo y las heladas. Consulta respecto a que autoridad estuvo presente en la entrega de los maletines literarios y consulta por la razón por la cual no se extendió esta invitación a los concejales e indica que lamenta esta omisión porque el año pasado si fueron invitados y considera que fue una actividad muy bonita al ver la cara de satisfacción de los niños y sus madres al recibir esta donación.
- d) **Sra. María Angélica** indica que la Junta de Vecinos de La colonia están trabajando para construir su sede, en su oportunidad esta organización consiguió que una empresa de áridos les vendiera material, en esa ocasión el Alcalde se comprometió a aportarles con el traslado, pero resulta que esto fue hace más de un año y ese material no ha podido ser retirado, esto ha provocado que algunos vecinos estén requiriendo a los directivos que se les devuelvan los recursos aportados, pero esto no puede ser porque el material ya que adquirido y lo que falta es retirarlo, acota que tiene entendido que el camión se encuentra en pana, pero consulta que otra alternativa pudiera haber para solucionar este problema.

- e) **Sra. Magaly** solicita que se repare la luminaria de calle San Diego con Roberto Gómez en Huépil porque al estar apagada propicia la ocurrencia de delitos como la fuerte golpiza que sufrió un vecino del sector aprovechando la falta de iluminación dejándolo mal herido .
- f) **Sr. Alcalde (S)** indica que respecto al oficio que se consulta, le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien explica que se omitió el nombre del encargado nacional del programa , pero que lo importante es que para los proyectos de pavimentación se requiere contar con un certificado que autorice la ejecución de pavimentos participativos . El **Alcalde (S)** indica que respecto a la página Web de la Municipalidad que cuenta con los datos actualizados del Concejo porque él en particular los ha visto, señala que además se está trabajando en el mejoramiento de la presentación de la información según se indica en la Ley de transparencia . Respecto a la pavimentación del tramo que falta de la Av. O'Higgins el Sr. Dueñas explica que el proyecto se encuentra ingresado a la Subdere y en cuanto se tengan novedades se procederá a licitar . Informa el **Alcalde (S)** que respecto al pellets que se entregó a vecinos de los sectores rurales fue adquirido con fondos municipales , porque fue imposible conseguir apoyo mediante cualquier otro organismo de Gobierno . Respecto a la entrega de los maletines literarios indica que asistió la Secretaria Municipal y que en realidad se trataba de una actividad interna y que en lo particular realidad no debió consignarse en la Agenda y por ello el horario coincidió con el acto en honor de Don Bernardo O'Higgins , respecto a la petición de camión para traslado de material para la Junta de vecinos La colonia, explica que quedaron varias peticiones pendientes debido a que esta maquinaria se encuentra en pana y recuerda que los mismos concejales han planteado la posibilidad de rematar este camión debido a esta misma situación , señala que para solucionar este problema espera buscar alguna alternativa que podría ser a través de Vialidad por el contrato de suministro , de esta manera compromete al Director de Secplan con el objeto de buscar una solución y finalmente se refiere a la reposición de la luminaria lo cual espera que se solucione a la brevedad . A continuación la **Sra. Magaly** procede a cerrar la sesión siendo las 16.50 hrs.
- g) Solicitud de correspondencia
Sr. Friz Ord. N° 554 ,017
Sr. Pereira Ord. N° 554,017
Srta. Viviana Ord. N°017,95
Sra. Dina Ord.N° 554,017 , 94,95
Sra. María Angélica Ord. N°554,017 ,94
Sra. Magaly Ord. N° 554 ,017

ACUERDOS SESION 20.08.09 -023 ORDINARIA

105 Se aprueba la Modificación presupuestaria presentada por Memo DAF N° 374 de 18.08.09 por \$ 355.000 y además se aprueba Subvención al Cuerpo de Bomberos de Huépil por \$ 800.000 para reparar Cuartel de Bomberos de Trupán

